

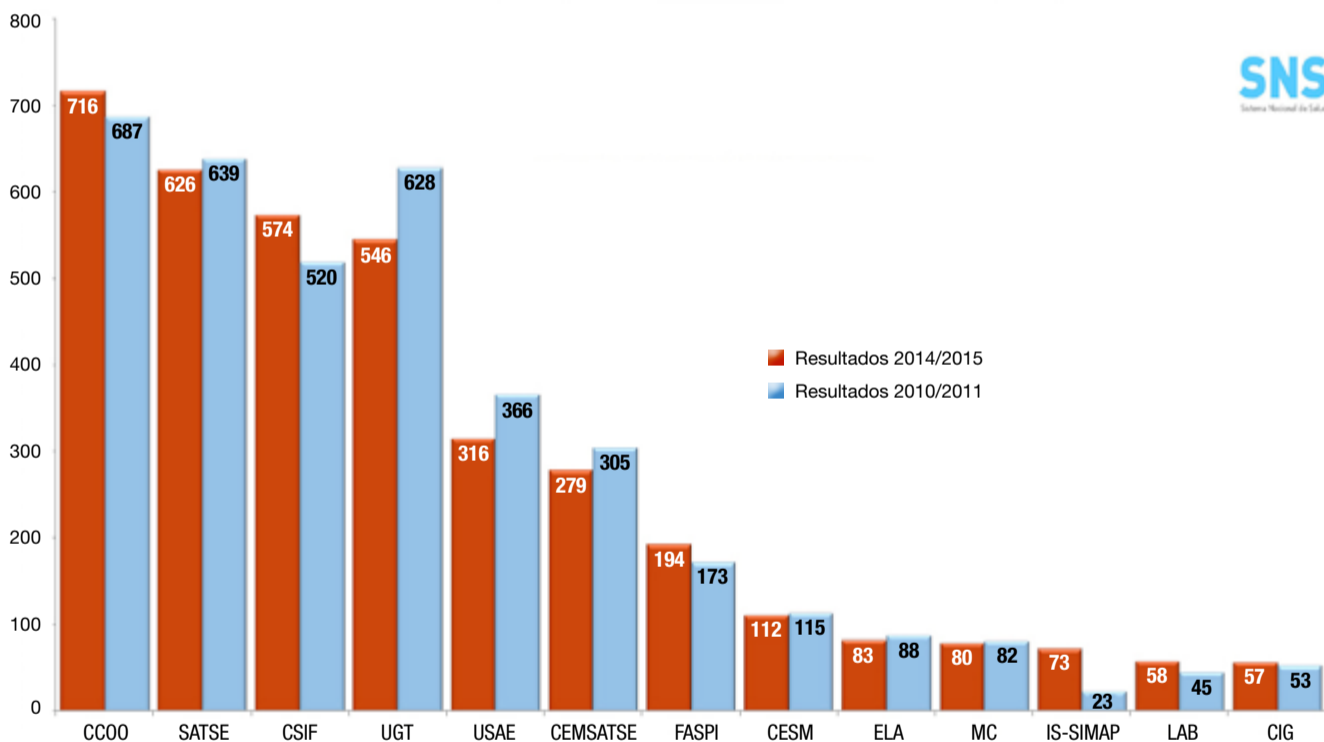
CCOO revalida la primera posición en la Sanidad Pública

Celebradas, hasta ahora, elecciones sindicales en los Servicios de Salud de Andalucía, Aragón, Asturias, Cantabria, Castilla-La Mancha, Cataluña, Comunidad Valenciana, Extremadura, Galicia, La Rioja, Madrid, Murcia, Navarra y País Vasco, CCOO, en primer lugar, quiere agradecer a los casi 30.000 trabajadores y trabajadoras, personas afiliadas y no afiliadas de la Sanidad Pública, que han considerado el trabajo realizado por el Sindicato y han confiado en nuestro proyecto y en las personas que lo van a llevar a cabo.

CCOO entiende que el trabajo desarrollado a lo largo de los últimos cuatro años (movilizaciones contra las privatizaciones en la sanidad pública, defensa de los acuerdos suscritos, firmeza en la defensa de los derechos laborales, etc.), se ha visto recompensado con un respaldo importante por parte del personal del Sistema Nacional de Salud a las candidaturas de Comisiones Obreras. Algo que nos permite incrementar los recursos horarios para atender mejor a nuestra afiliación y procurar mejorar las condiciones de trabajo, no solo de los profesionales de la Sanidad Pública, sino de quienes están en peor situación en los sectores privados. Estos sectores privados eligen un mayor número de delegados/as, aunque, las pequeñas magnitudes de las empresas, impiden agrupar los recursos horarios y necesitan de la dedicación de recursos salidos del sector público.

También hay que reconocer que las federaciones de las Comunidades Autónomas organizaron el trabajo electoral con dedicación y tiempo, desarrollando planes de trabajo con meses de antelación, para garantizar que nuestro mensaje llegara a la inmensa mayoría de trabajadores y trabajadoras, y sobre todo, a nuestra afiliación. Igualmente, ha sido importante el aprovechamiento que se ha realizado desde el conjunto de la federación del escalonamiento

Gráfico 1
Comparativa de resultados electorales a Juntas de Personal y Comités de Empresa en el SNS en los periodos 2010/11 y 2014/15 (Todas las CCAA, a excepción de Castilla y León, Illes Balears, Canarias y territorio INGESA –Ceuta, Melilla y Dosimetría–)



En este gráfico se comparan los resultados de los procesos electorales recientemente celebrados en el SNS, tanto de elecciones a Juntas de Personal como a Comités de Empresa, con los obtenidos en esos mismos Servicios de Salud en el periodo electoral anterior, 2010-2011. Las EESS celebradas desde finales de 2014 hasta ahora, han supuesto la renovación del 85% del total de delegados/as del conjunto del SNS. Se trata, por tanto, de un muestreo muy representativo de lo que será el resultado final, cuando concluyan los procesos electorales, un avance prácticamente definitivo de la actual representatividad sindical en el SNS. A efectos de no marear demasiado al lector con cifras y siglas, solo indicamos los resultados de los 13 sindicatos más votados. El resto, hasta completar los alrededor de 50 presentados, están por debajo, con independencia de que algunos de ellos hayan podido obtener, en su Servicio autonómico de Salud, el 10% de delegados a Juntas de Personal que les permite estar presentes en la Mesa Sectorial de Sanidad de su Comunidad Autónoma.

electoral en los distintos Servicios de Salud; así, de las experiencias de los primeros procesos electorales, fueron aprendiendo las federaciones autonómicas con procesos posteriores.

Los resultados electorales de nuestras candidaturas se han caracterizado, o por avances en el número de delegados/as, o por acortamientos significativos en la distancia con otros sindicatos. De

este modo, podemos ver cómo CCOO gana en Murcia, Cantabria y Madrid; queda en segunda posición en Catalunya, rebajando su diferencia con Metges; en el País Valencià, pasa de tercera a se-

gunda fuerza sindical, rebajando su distancia con CEMSATSE; en Aragón, pasa de cuarta a segunda fuerza; y, en Asturias, aumenta sustancialmente el número de delegados/as.

EN PORTADA

Si observamos las elecciones por las características de los sindicatos en liza (en total, alrededor de 50), podemos comprobar cómo el sindicalismo corporativo ha perdido peso, frente a quienes auguraban su crecimiento en detrimento del sindicalismo general y de clase.

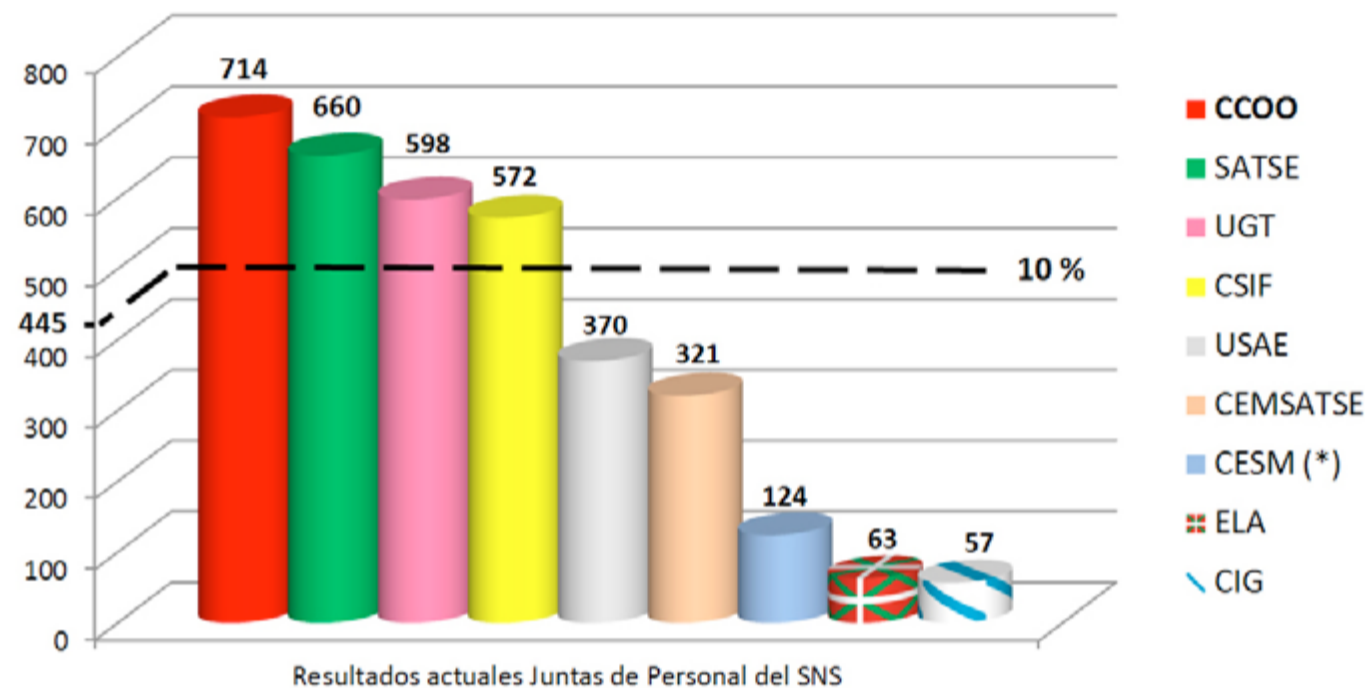
Como puede observarse en el **gráfico 1**, en el terreno de los trece primeros del Sistema Nacional de Salud, destacan subiendo dos sindicatos generalistas: **CCOO, que afianza el sindicalismo general de clase en el sector y se consolida como primera fuerza sindical**, subiendo 29 delegados en relación con el período anterior y CSIF, como opción conservadora que también avanza posiciones. Por el contrario, en el campo del sindicalismo corporativo, retroceden tanto SATSE (13 delegados menos) como CEMSATSE (- 26) y USAE (- 50). Aunque hay que señalar que el Sindicato de Médicos de Asistencia Pública de la Comunidad Valenciana (SIMAP), enfrentado a la CESM, ha experimentado un importantísimo avance, pasando de 23 delegados en 2011 a 73 este año. Pero quien más retrocede es UGT, que pierde nada menos que 82 delegados.

Faltan los procesos electorales de Illes Balears, Ingresa (Ceuta, Melilla y Dosimetría) para este año y de Canarias y Castilla y León para el 2016.

Tampoco la realidad ha dado la razón a quienes vaticinaban que los nuevos partidos emergentes iban a irrumpir en la vida sindical, con sindicatos afines a sus proyectos políticos, aunque sí lo hemos visto en alguna unidad electoral. No obstante, es justo decir que, más allá de algunos cambios en el orden y alguno de ellos muy significativos a favor de nuestro sindicato, el panorama varía poco en relación con el período electoral anterior.

El mapa sindical se ha seguido fragmentado en el sector público, dificultando aún más la tarea de

Gráfico 2
Resultados actuales Juntas de Personal del SNS



NOTA: CESM solo se ha presentado bajo esa denominación en los Servicios de Salud de Castilla y León, Cantabria, Castilla-La Mancha y Murcia.

En este gráfico se expresan los resultados actuales a Juntas de Personal de los principales Sindicatos, sumando a los producidos en los recientes procesos electorales de 2014 y 2015, los anteriores de 2010 y 2011 donde aún siguen vigentes (Castilla y León, Illes Balears, Canarias y territorio INGESA), al no haberse realizado todavía los nuevos. Solo superan el 10% de delegados (lo que da derecho a formar parte de la Mesa del Ámbito Negociador estatal de Sanidad), CCOO, SATSE, UGT y CSIF, además de ELA y CIG por su condición de "sindicatos más representativos" en su ámbito territorial de actuación.

unir fuerzas a la hora de marcarnos objetivos reivindicativos, algo con lo que ya contábamos y que nos obligará a redoblar esfuerzos para gestionar adecuadamente nuestra capacidad de representación. Diagnosticar las razones que provocan esta alarmante fragmentación del voto, que va mucho más allá de la lógica pluralidad en preferencias sindicales, y tomar medidas que frenen esta tendencia, es uno de los objetivos que debemos marcarnos.

La Mesa del Ámbito Negociador estatal, es decir, la Mesa Negociadora con el Ministerio de Sanidad, con los actuales resultados electorales a Juntas de Personal (no cuentan, a esos efectos, los Comités de Empresa) queda circunscrita a los cuatro sindicatos que superan el 10% en el ámbito del Sistema Nacional de Salud,

LOS RECURSOS HUMANOS DE CCOO SALIDOS DE LAS EESS SE DEDICAN, NO SÓLO, A TODOS LOS TRABAJADORES/AS DE LA SANIDAD PÚBLICA SINO TAMBIÉN A LOS SECTORES PRIVADOS

como se indica en el **gráfico 2**: CCOO, SATSE, UGT y CSIF, por ese orden, además de los Sindicatos específicos de Comunidad Autónoma que tienen la consideración de "más representativos", es decir, ELA (País Vasco y Navarra) y CIG (Galicia). La CESM, que se presenta bajo distintas denominaciones y fórmulas electorales en cada Servicio de Salud, no entra en Mesa. Ni tampoco CEMSATSE

(que se presenta cada vez en menos sitios) y USAE.

Hasta aquí, hemos realizado un análisis somero de los números. Quedan por ver las repercusiones que estas cifras tendrán en el futuro de nuestro sistema de salud y la amenaza que puede suponer, para la negociación colectiva sectorial, que algunas de las fuerzas sindicales presentes pretendan dinamitarla para poder trasladarla a "foros profesionales",

con el objetivo, jamás ocultado por ellos, de alcanzar "convenios franja". También aquí los números pueden servir para tranquilizarnos: los tres sindicatos generalistas de carácter nacional, CCOO, UGT y CSIF (además de ELA y CIG, que también son generalistas), suman el 75% de la Mesa del Ámbito Negociador ministerial y ya han recorrido un importante camino juntos, oponiéndose y denunciando la ilegalidad de acuerdos tomados en esos "foros profesionales" y demandando la reversión de su negociación al ámbito legal, es decir a la Mesa Negociadora. Hoy por hoy, ateniéndonos a los resultados electorales, tenemos ciertas garantías de poder seguir manteniendo la unidad del ámbito negociador para todas las categorías profesionales del Sistema Nacional de Salud, nuestro objetivo principal en negociación colectiva. ■